

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL CAREN COMKAREN S. A.
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2020**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 20 días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las 15H00PM, en el domicilio de la compañía, Calles General Villamil No. 315 y Calderón, Edificio el Galeón, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIAL KAREN COMKAREN S. A.**, con la asistencia de sus únicos accionistas: señora **DILIA MARIA BRAVO MONJE**, propietaria de (400) acciones que representan el 50% del capital social; y la señora **KAREN LISSETTE SANCHEZ BRAVO**, propietaria de (400) acciones, que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, que es de USD\$. 800,00. Las mencionadas acciones se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Los accionistas por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en **EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS** Actúan como presidente y secretario de la junta las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombres y Apellidos	Designación
KAREN LISSETTE SANCHEZ BRAVIO DILIA MARIA BRAVO MONJE	Presidente de la Junta Secretario de la Junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la junta.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2019
- 4.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado del ejercicio económico 2019.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe del comisario, luego que lo analizan el mismo lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

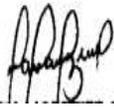
3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe de la administración, luego de Analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

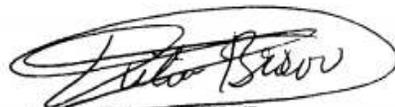
4.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas, luego de analizar el mismo, los aprueban en su totalidad y por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad. f) KAREN LISSETTE SANCHEZ BRAVO, Accionista, presidente de la Junta de Accionista. f) DILIA MARIA BRAVO MONJE, Secretario de la Junta y Accionista.- Guayaquil, 20 de Junio del 2020.



KAREN LISSETTE SANCHEZ BRAVO
Presidente de la Junta y Accionista



DILIA MARIA BRAVO MONJE
Secretario de la Junta y Accionista

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de COMERCIAL KAREN COMKAREN S. A al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Junio del 2020



DILIA MARIA BRAVO MONJE
Secretario de la Junta